



## **UNION DE ARTESANOS M. P. S.**

### **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MUTUALISTAS DE LA UNIÓN DE ARTESANOS, M.P.S.**

La Junta Directiva de la Unión de Artesanos, M.P.S., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, convoca a sus mutualistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sala de juntas de nuestras oficinas, en la calle General Pardiñas, 9-11, de Santiago de Compostela, el día 13 de junio de 2024, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria.

La Asamblea General se celebrará con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Se informa a los mutualistas que, de conformidad con el artículo 8 de los Estatutos, los documentos que contienen las cuentas anuales del ejercicio 2023 están a su disposición en el domicilio de la mutualidad para su examen, desde la convocatoria hasta la celebración de la Asamblea General. Durante dicho plazo, los mutualistas que lo deseen podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, una copia de las cuentas anuales objeto de aprobación, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos, todo mutualista tendrá derecho a participar en la Asamblea General, con voz y voto, pudiendo delegar este en otro mutualista, conforme al **modelo de autorización** que figura en la página web de la mutualidad.

Se recuerda a los mutualistas que para acceder a la Asamblea General será preciso exhibir el carnet de mutualista y el documento nacional de identidad, a efectos de acreditar la condición de mutualista.

En Santiago de Compostela, a 13 de mayo de 2024.

Secretario de la junta directiva

Fernando Vicente Mosteiro



Vº Bº El Presidente

Roberto Barcia Casanova